

PLAN DE TRABAJO



**REVOLUCIÓN
CIUDADANA**

**CANDIDATOS A JUNTAS PARROQUIALES
2023 - 2027**

**ALIANZA AUSPICIANTE: JUNTOS SEGUIREMOS
HACIENDO HISTORIA**

**MOVIMIENTO REVOLUCIÓN CIUDADANA – LISTA 5
PLAN – LISTA 77**



**CANDIDATURA A LA QUE POSTULA:
GAD PARROQUIAL RURAL DE TORATA**



Santa Rosa, 17 de septiembre del 2022

Los abajo firmantes candidatos a vocales rurales al GAD Parroquial Torata principales y alternos, para el periodo 2023 – 2027 por la alianza JUNTOS SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA; Revolución ciudadana lista 5 – PLAN lista 77, presenta a los ciudadanos el Plan de Trabajo que se encuentra anexo.

| NOMBRES | APELLIDOS | UBICACIÓN DIGNIDAD | C.C. | FIRMA |
|------------------|-------------------|--------------------|------------|-------|
| LUIS JOSELITO | VANEGAS VALVERDE | PRINCIPAL | 0701478711 | |
| KAREN LISBETH | ORDOÑEZ DELGADO | ALTERNO | 0704775097 | |
| KAREN YANETH | ROMERO AGUILAR | PRINCIPAL | 0706049616 | |
| LIMBER JOSE | CARRILLO VALAREZO | ALTERNO | 0705480093 | |
| JORGE BOLIVAR | AGUILAR | PRINCIPAL | 0701186561 | |
| DANNY DEL CARMEN | YAGUANA ATIENCIA | ALTERNO | 703388660 | |
| BLANCA AIDA | CARRION AGUILAR | PRINCIPAL | 0701338121 | |
| JUAN MIGUEL | RAMIREZ JIMENEZ | ALTERNO | 0704688258 | |
| LUIS ALFONSO | ROMERO RAMIREZ | PRINCIPAL | 1706441365 | |
| MERY YESMINE | AGUILAR ZHIGUE | ALTERNO | 0704775105 | |



Yo, **LUIS EDUARDO PÉREZ DAÚL** con C.C. **0705034163** en calidad de Procurador de la alianza **JUNTOS SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA**; Revolución Ciudadana lista 5 – PLAN lista 77, **CERTIFICO** que el presente **PLAN DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS A VOCALES RURALES DEL GAD PARROQUIAL TORATA DEL CANTÓN SANTA ROSA**, fue estructurado de manera participativa e inclusiva con la comunidad y actores estratégicos a través de la recolección de información en territorio identificando la realidad del territorio y realizando una propuesta que permita la viabilidad de un mejoramiento a la calidad de vida de la población, para la administración participación política a la dignidad de Vocales rurales de la administración 2023 - 2027.

Ing. Luis Eduardo Pérez Daúl

C.C. 0705034163

Procurador Común de la Alianza



INTRODUCCION

El Plan Nacional a lo largo del tiempo ha sufrido una metamorfosis con el fin de potenciar los beneficios para los ciudadanos. Las bases del plan están establecidas con el ciclo de vida y trata de consolidar el Régimen del Buen Vivir, por ende, se ha enfocado en los derechos humanos para la elaboración de este plan. Se reconoce a los seres humanos de forma individual o colectiva como dueños legítimos de estos derechos y son el eje principal para el proceso de desarrollo. Mientras que a las instituciones que pertenecen al sector público se las conocen como garantes y portadores de las obligaciones con el fin de que se cumplan los derechos respetando las tres obligaciones básicas: respetar, proteger y realizar los derechos; la transparencia, la rendición de cuentas; y la igualdad y no discriminación.

El Plan Nacional mediante la utilización de políticas públicas y realización de diferentes servicios que garanticen la disponibilidad, accesibilidad, calidad y adaptabilidad. De esta manera se consolida la guía para el cumplimiento de los derechos donde interviene la ciudadanía bajo las normativas orientadas a la progresividad de los mismos, y que iniciaron como una lucha histórica social que continúa hasta la actualidad. El objetivo es obtener un plan que sea eficiente y eficaz sin descuidar las diferentes pautas y necesidades que se encuentran en la política pública, pero al mismo tiempo ordenarlos en base a la caución de derechos, una economía que fomenta el desarrollo de la ciudadanía y potencian las capacidades sociales para su efecto. Las políticas se encuentran articuladas en los mandatos constitucionales y el espíritu de la constituyente de Montecristi, el Programa de Gobierno y sus 12 Revoluciones, así como con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cabe mencionar que el Plan se caracteriza por utilizar dos pilares que se consideran como base, que son: la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial.

La sustentabilidad ambiental hace referencia a la capacidad de mantener el ecosistema y los miembros del mismo durante un periodo de tiempo indefinido, por ende, no se puede utilizar estos recursos de una forma indiscriminada porque la ética y la justicia generacional nos obligan a pensar en la situación que se encontrarán las futuras generaciones en relación al ecosistema. El desarrollo territorial indica el proceso de construcción social del entorno indica que la política pública está expresada alrededor



del territorio, es decir, que sin importar la provincia o el cantón donde haya nacido el ciudadano ecuatoriano, tiene el mismo derecho y las mismas oportunidades que cualquier otro ciudadano.

Cabe mencionar que las políticas que se encuentran en este Plan abarcan el territorio nacional y que su ejecución depende de dos o más sectores, eso quiere decir que las políticas son de nivel macro y que responden a asuntos prioritarios o que facilitan el alcance de Objetivos Nacionales. Además el plan se caracteriza por los lineamientos inexistentes que impiden que se implementen al igual que sucedía en planes anteriores. Esto se debe a que han realizado procesos de recuperación de las capacidades de planificación con el objetivo de que las políticas de diferentes niveles junto con los diversos mecanismos de implementación sean aplicadas bajo los parámetros que dicta la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo en su calidad de Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Este plan posee una visión a largo plazo que es el resultado de un estudio histórico de las diferentes situaciones del país, es decir, para conocer hacia dónde vamos, es importante conocer de dónde venimos.

Es así que el Plan actual posee definiciones metodológicas que surgieron a partir de experiencias predecesoras, además que utilizaron propuestas anteriores con enfoques de derechos así como insumos que trabajados internamente dentro de SENPLADES. Además de toda la información antes mencionada, queda una brecha significativa donde se le otorga la autonomía al nuevo gobierno para que se realicen innovaciones en los diferentes sectores según las atribuciones que posea. El Plan Nacional de Desarrollo ha pasado por un proceso de reorganización y que su principal objetivo sea establecer diálogos con los miembros de la ciudadanía, de esta forma ha logrado redefinir y reestructurar los diferentes contenidos que se incluyen dentro del mismo.

Una vez elaborado el plan que es para todos los ciudadanos del Ecuador y que se haya definido una hoja ruta, el siguiente paso a seguir en el proceso es la reflexión, debate y construcción conjunta. Por eso es que el Plan se discute todas las propuestas que se originan de los diferentes miembros de la comunidad, las entidades que interactúan como los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), los Consejos Nacionales para la Igualdad, la Academia, las instituciones del Ejecutivo y demás funciones del Estado,



FUENTE: PDyOT El Oro 2018- Geoportal MAE 2020

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

- **RELIEVE:**

La parroquia Torata posee 6646,38 ha de extensión territorial que son utilizados para actividades relacionadas a la agricultura, la cual se encuentra dividida en cinco tipos diferentes de relieves de cultivos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

| RANGO | TIPO DE CULTIVO | HA | % |
|--------------|---|----------------|----------------|
| 0 - 5 | CULTIVO INTENSO | 776.02 | 11.68% |
| 5 - 12 | CULTIVOS CON OBRA DE CONSERVACIÓN DEL SUELO | 150.17 | 2.26% |
| 12 - 25 | CONSERVACIÓN DE SUELO PASTIZAL | 1224,94 | 18,43% |
| 25 - 50 | ZONA DE BOSQUES PROTECTORES DE FORESTACIÓN | 3826.82 | 57.58% |
| > 50 | CONSERVACIÓN DE BOSQUE PRODUCCIÓN DE AGUA | 668.42 | 10.06% |
| TOTAL | | 6646.38 | 100.00% |

FUENTE: PDyOT El Oro 2018- Geoportal MAE 2020

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

- **GEOLOGÍA:**

En la parroquia Torata posee cinco formaciones: Unidad El Toro (Rocas ultrabásicas y básicas); Unidad Raspas (Esquistos verdes, negros, azules y eclogitas); Volcánicos Saraguro (Lavas andesíticas, ariolíticas, piroclastos); Unidad La Victoria (Esquistos y gneises semipelíticos) y Unidad La Vistoria (Granito gneísico peraluminico). La formación Volcánicos Saraguro es la que está presente en la mayor parte del territorio con un 43.33%. Con un 40.31%

encontramos al granito gneísico peraluminico que se encuentra ubicado en los sitios Sabayan, El Guayabo y El Playón.

En tercer lugar están los esquistos verdes, negros, azules y eclogitas que representan un 8.05%, provienen del periodo Jurásico y se evidencian en los sitios Torata y La Chilca. Los Esquistos y gneises semipelíticos representa el 4.64% y se originaron en el periodo Paleozoico.

Y para finalizar, el 0.32% pertenece a las rocas ultrabásicas y básicas que data de los periodos Jurásico y Cretáceo.

- **GEOMORFOLOGÍA:**

La principal característica de la parroquia es posee un solo tipo de relieve general, este es el montaña. Este se desglosa en un solo macro relieve denominado piedemonte, que luego se derivan en dos meso relieves los cuales son las estribaciones andinas y las vertientes.

| RELIEVE GENERAL | MACRO RELIEVE | MESO RELIEVE | HA | % |
|-----------------|---------------|-----------------------|----------------|----------------|
| MONTAÑA | PIEDEMONTE | ESTRIBACIONES ANDINAS | 424.67 | 6.39% |
| | | VERTIENTES | 6221.71 | 93.61% |
| TOTAL | | | 6646.38 | 100.00% |

FUENTE: PDyOT El Oro 2018- Geoportal MAE 2020

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

Las vertientes se pueden evidenciar en los sitios Sabayán, El Guayabo y El Playón. Mientras que las estribaciones andinas se ubican en los sitios La Chilca y Torata.

- **SUELO:**

Se puede clasificar por los Regímenes de Humedad del Suelo (RHS) que se ve influenciado por el nivel del manto freático y la cantidad de agua que se retiene a una tensión menor de 1500kPa. Se pudo determinar que existen cuatro RHSs en

la parroquia Torata que son: Centros poblados, Cuerpos de agua, Usticos y Udicos. Estos últimos representan el 86.63% y están presenciados en climas húmedos con precipitaciones distribuidas que se sitúan en Sabayan y El Guayabo. Los suelos usticos poseen una limitación implícita pero están son favorables para el crecimiento de la vegetación y se suscita en los sitios Torata, La Chilca y El Playón. La diferencia lo completan los cuerpos de agua y centros poblados que representa un 0.27% del territorio.

- **COMPONENTES DEL SUELO:**

Fertilidad del Suelo: Torata está dividida en dos categorías de fertilidad que son baja con un 72.31% del territorio y mediana con el 27.43% del mismo, además de que posee cuatro tipos de clasificación del suelo. Cabe mencionar que la parroquia que cuenta con poblados y cuerpos de agua que representan menos del 1% del territorio.

Uso y Cobertura del Suelo: El uso del suelo de la parroquia Torata se encuentran repartidos por todo su territorio. El 92.87% pertenece a bosques nativos y pastizales, mientras que el 7.13% son cultivos permanentes, semi-permanentes frutales, vegetación arbustiva entre otras.

- **INFORMACIÓN CLIMÁTICA:**

| CLIMA | PRECIP-MM | TEMP (°C) | HA | % |
|--------------------------------------|-----------|-----------|----------------|----------------|
| SUBTROPICAL MESOTERMICO HÚMEDO | 1000-2000 | 18 - 22 | 1733.25 | 26.08% |
| TROPICAL MEGA TÉRMICO HÚMEDO | 1000-2000 | > 22 | 4913.13 | 73.92% |
| TOTAL | | | 6646.38 | 100.00% |

FUENTE: PDyOT El Oro 2018- Geoportal MAE 2020

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

- **ISOYETAS:**

En un mapa cartográfico, son las líneas que se unen con puntos de igual precipitación en un determinado periodo de tiempo. Gracias a eso se determinó 6 rangos de precipitación que se encuentran los 900 hasta los 1400 mm anuales de precipitación, pero el rango más representativo es entre el 1000-1100 que se encuentra en los sitios Torata y El Guayabo.

- **ISOTERMAS:**

Es la curva que conecta los vértices dentro del plano cartográfico, estos se relacionan al tener las iguales temperaturas dentro del mismo periodo de tiempo. En Torata existen siete zonas donde la temperatura anual radica entre 19°C como mínimo y de 25°C como máximo.

- **ZONAS DE RIEGO:**

En la parroquia Torata existen cinco tipos de riego que se encuentran distribuidos en las 6646.38 hectáreas de extensión territorial que posee la parroquia.

| ZONA DE RIEGO | HA | % |
|----------------------|----------------|----------------|
| INNECESARIO | 668.42 | 10.06% |
| FACULTATIVO | 3826.82 | 57.58% |
| COMPLEMENTARIO | 1224.94 | 18.43% |
| NECESARIO | 150.17 | 2.26% |
| INDISPENSABLE | 776.02 | 11.68% |
| TOTAL | 6646.38 | 100.00% |

FUENTE: PDyOT El Oro 2018- Geoportal MAE 2020

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

El riego necesario obtienen un rendimiento normal, el riego complementario obtiene un cosecha suplementaria y se ubica en el sitio El Playón. El riego facultativo es útil en años deficitarios pero este no es obligado, el riego innecesario no está obligado a realizar riego y el riego indispensable se utiliza en cultivos en tierras áridas.

- **IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL:**

Gracias a la falta de buenas prácticas ambientales, la contaminación se ha hecho presente en la parroquia Torata y esto a su vez ha generado consecuencias tanto en la población como en el ecosistema de la parroquia, esto sumado al mal manejo del entorno ha logrado generar diferentes problemas ambientales. Entre los principales problemas ambientales tenemos: contaminación de agua, pérdidas de cobertura vegetal y uso de la tierra, alteraciones climáticas, disminución de vida silvestre. Estos problemas se tienen que controlar, minimizar y hasta controlar para obtener un mejor estilo de vida y un ecosistema sostenible.

A finales del 2019 la presencia del proyecto Cangrejos, que es a cielo abierto, no ha logrado determinar el elemento a extraer, se encuentra en la fase de exploración avanzada y tampoco ha establecido las fechas para el inicio de la construcción, pero se ha estimado de que iniciarán sus actividades a partir del año 2024 y que aplicará a las parroquias Torata y principalmente a Bellamaría. El objetivo se centra en realizar de forma adecuada sus actividades para que de esta manera se pueda causar el menor impacto posible en el paisaje ya que puede ser causante de diferente contaminación en los elementos del ecosistema no solo de la parroquia sino también en los sitios aledaños a la misma como: Torata, Cerro Azul y La Victoria

- **DENUNCIAS POR ACTIVIDADES MINERAS:**

Hasta la actualidad, en la parroquia Torata existen 17 denuncias ambientales en relación a la pequeña minería y la minería artesanal que extraen minerales de tipo metálico, entre las denuncias se destacan: 3 escombreras de minas, 8 falta de cubeto para combustible y 6 de descarga de aguas de mina. La última ha sido la



causante para que las fuentes de agua de los sitios El Guayabo y Sabayán lo cual afecta directamente a todo el sector. Durante el año 2019 se suspendió a varias mineras por el desarrollo inadecuado de las mismas según el Ministerio de Ambiente, Secretaria del Agua y Agencia de Regulación y Control Minero.

- **IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICA AMBIENTAL:**

Gracias al deterioro y a la falta de los sistemas de alcantarillado incrementa el riesgo de contaminación de recursos hídricos. Otro factor que afecta a este recurso es el manejo equivocado en relación a la crianza porcina, avícola o vacuna; además de la agricultura, esta contaminación se dirige a las quebradas y/o cuencas hidrográficas. La actividad minera influye directamente en este tipo de contaminación.

Variaciones en la temperatura y la precipitación son generadas por el calentamiento global; estos son causados por la producción y el consumo irresponsable de la población de la parroquia, la tala indiscriminada que disminuye al ecosistema silvestre y de igual manera afectará a la biodiversidad que habita en el mismo. Según la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) indica que Torata posee 44 concesiones mineras que se especializan en la extracción de metales preciosos de los cuales se dividen en 23 concesiones inscritas y 21 que se encuentran en trámite de inscripción, esto conlleva a que existe un alto índice de contaminación en el agua, el aire o el suelo.

Cabe mencionar que de estas 44 concesiones, 16 son concesiones artesanales y que 18 de ellas están en una etapa de exploración – explotación, entre las se encuentran: Cerro Pelado 3, Colorado V, El Guayabo, El Guayabo II, Elizabeth I, Elizabeth II, Fiebre de Oro, Isac, La Romero, Oso I, Pepe I, Pepe II, Pepe III, Por la Gracia de Dios, Romi, Saira María, Saira María I, Tabito y Tabito I. Al no desarrollarse de forma adecuada generan inconvenientes en los recursos hídricos, forestales y pérdida de la cubierta vegetal y fertilidad de los suelos; ya que en la minería utilizan diferentes tipos de compuesto que son realmente letales para el ecosistema. Entre las principales zonas hídricas que son afectadas por la actividad minera son: Quebrada Sabayán, Quebrada El Guayabo, Quebrada El

Panteón y Quebrada Juyuyo; además estaría generando graves problemas de contaminación en la cuenca del Río Santa Rosa.

Las concesiones se encuentran en los diferentes sitios de la parroquia como es la cabecera parroquial, La Chilca, El Playón, El Guayabo y Sabayán. Cabe mencionar que no se afecta al medio biofísico, sino que también a la salud humana de la población de la parroquia ya que pueden causar daños de diferente índole como intestinales, auditivos, dérmicos, respiratorios y cardiovasculares.

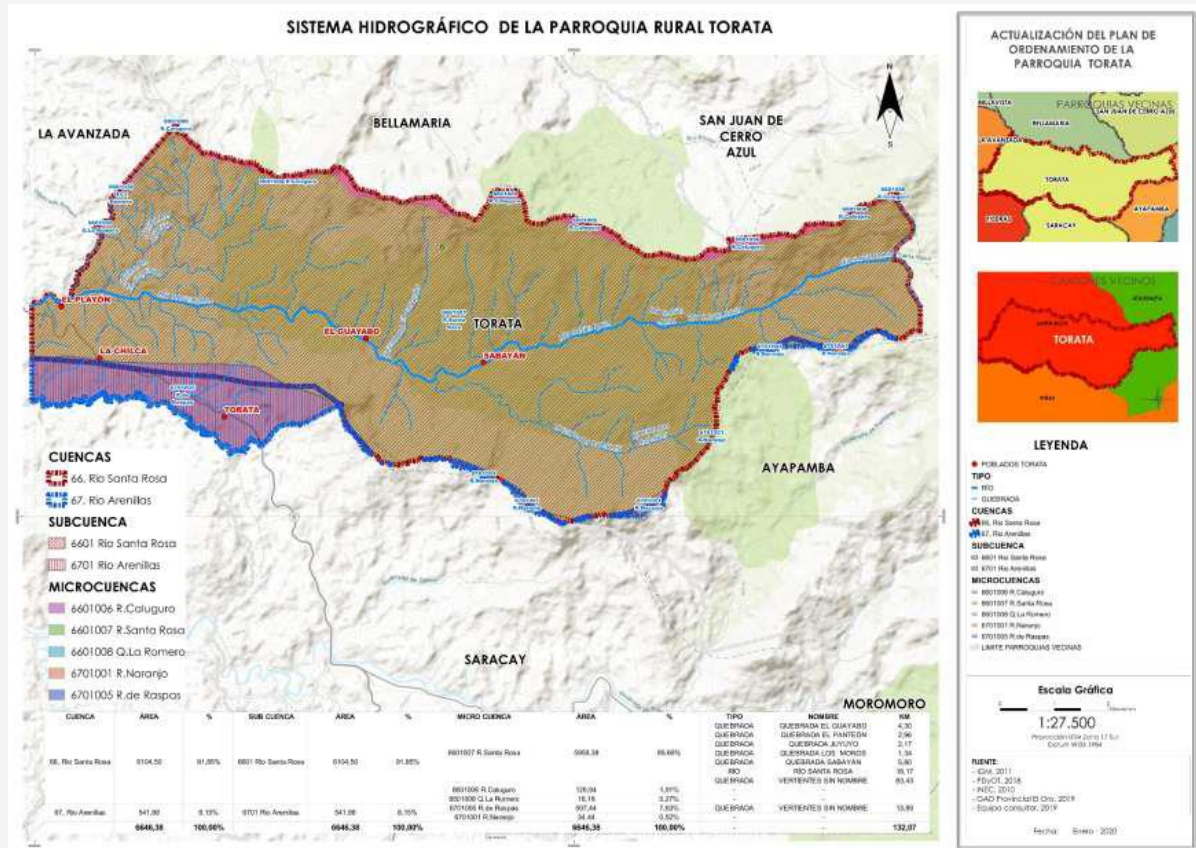
- **ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN:**

Con ayuda del Ministerio de Ambiente priorizan la preservación de la diversidad biológica, esto involucra a ecosistemas frágiles, animales y plantas en peligro de extinción y poblaciones raras de valor ecológico. Este puede ser afectado por ciertas características y puedan amenazar a la biodiversidad como por ejemplo: sobre-explotación de flora y fauna, deforestación, alteración, fragmentación y destrucción de hábitats y ecosistemas, contaminación del medio agua, suelo y aire, entre otros. En la parroquia Torata no existe directamente un ecosistema frágil de conservación, pero es de vital importancia que el GAD Parroquial de Torata formule políticas de conservación.

- **AGUA:**

Las dos principales cuencas hidrográficas que atraviesan la parroquia Torata son el Río Santa Rosa y Río Arenillas, y estas a su vez se dividen en dos subcuencas que poseen los mismos nombres. Las subcuencas se fraccionan en microcuencas y luego en cuerpos hídricos que abastecen de agua a los habitantes de la parroquia. Estos cuerpos hídricos fluyen en dirección del oeste al este. La subcuenca del Río Santa Rosa tiene una longitud de 6104.50 hectáreas y lo conforman diferentes microcuencas como: Río Santa Rosa, Río Caluguro y Quebrada La Romero. Mientras que la subcuenca Río Arenillas se extiende por 541.88 hectáreas y lo conforman las microcuencas: Río de Raspas y Río Naranjo.

Se analizan las condiciones del líquido vital para determinar si se cumplen con los estándares requeridos para el uso y consumo no solo de los habitantes de la parroquia, sino también de los miembros de los ecosistemas.



FUENTE: PDyOT El Oro 2018- Geoportal MAE 2020

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

- **PROBLEMÁTICA DE LAS CONCESIONES DE AGUA:**

Como se mencionó anteriormente, Torata sufre de contaminación del agua a causa de las concesiones mineras principalmente por falta de sistemas de tratamiento de aguas residuales. Las cuencas de los ríos Santa Rosa y Arenillas son las principales fuentes que abastecen a estos lugares, y a su vez se devuelven a estos cauces una vez utilizados. De esta forma podemos darnos cuenta de que existe una falta del cumplimiento de las políticas públicas. La parroquia Torata utiliza 46 concesiones de agua, que se distribuyen en diferentes sectores

económicos, entre ellos: agrícolas, industriales, industriales domésticos y sociales.

Concesiones de agua de uso social

| Cuenta de uso_aprove | | | | |
|-----------------------------|--|--------------------------|--|--------------|
| sectores_e | nombre_apr | uso_aprove | nombre_s_1 | Total |
| SOCIAL | QUEBRADA EL GUAYABO - RIO RASPAS | USO DOMESTICO EN GENERAL | USO DOMESTICO EN GENERAL | 1 |
| | Total USO DOMESTICO EN GENERAL | | | 1 |
| | Total QUEBRADA EL GUAYABO - RIO RASPAS | | | 1 |
| | QUEBRADA EL GUAYABO - RIO SANTA ROSA ALTO | USO DOMESTICO EN GENERAL | USO DOMESTICO EN GENERAL | 1 |
| | Total USO DOMESTICO EN GENERAL | | | 1 |
| | Total QUEBRADA EL GUAYABO - RIO SANTA ROSA | | | 1 |
| | QUEBRADA LA CANTERA - RIO RASPAS | USO DOMESTICO EN GENERAL | EXTENSIVO A USO DOMESTICO Y ABREVADERO | 1 |
| | Total USO DOMESTICO EN GENERAL | | | 1 |

| | | | | |
|--|---|--------------------------|--------------------------|---|
| | Total QUEBRADA LA CANTERA - RIO RASPAS | | | 1 |
| | QUEBRADA LA FENIX | USO DOMESTICO EN GENERAL | USO DOMESTICO EN GENERAL | 1 |
| | Total USO DOMESTICO EN GENERAL | | | 1 |
| | Total QUEBRADA LA FENIX | | | 1 |
| | QUEBRADA LA LOAYZA | USO DOMESTICO EN GENERAL | USO DOMESTICO EN GENERAL | 1 |
| | Total USO DOMESTICO EN GENERAL | | | 1 |
| | Total QUEBRADA LA LOAYZA | | | 1 |
| | QUEBRADA LOS MONOS AFLUENTE DE LA QUEBRADA EL GUAYABO | USO DOMESTICO EN GENERAL | USO DOMESTICO EN GENERAL | 1 |
| | Total USO DOMESTICO EN GENERAL | | | 1 |
| | Total QUEBRADA LOS MONOS AFLUENTE DE LA QUEBRADA EL GUAYABO | | | 1 |
| | QUEBRADA SIN NOMBRE - RIO SANTA ROSA ALTO | USO DOMESTICO EN GENERAL | USO DOMESTICO EN GENERAL | 1 |
| | Total USO DOMESTICO EN GENERAL | | | 1 |
| | Total QUEBRADA SIN NOMBRE - RIO SANTA ROSA ALTO | | | 1 |
| | QUEBRADA ZARUCHOS | USO DOMESTICO EN GENERAL | USO DOMESTICO EN GENERAL | 1 |
| | Total USO DOMESTICO EN GENERAL | | | 1 |
| | Total QUEBRADA ZARUCHOS | | | 1 |
| | QUEBRADAS FIGUEROA Y HUGO AYALA | USO DOMESTICO EN GENERAL | USO DOMESTICO EN GENERAL | 1 |
| | Total USO DOMESTICO EN GENERAL | | | 1 |

| | | | | |
|--|--|--------------------------|--|----|
| | Total QUEBRADAS FIGUEROA Y HUGO AYALA | | | 1 |
| | VERTIENTE 4, 5 Y 6 - RIO RASPAS - QUEBRADA RASPAS | USO DOMESTICO EN GENERAL | EXTENSIVO A USO DOMESTICO Y ABREVADERO | 1 |
| | Total USO DOMESTICO EN GENERAL | | | 1 |
| | Total VERTIENTE 4, 5 Y 6 - RIO RASPAS - QUEBRADA VERTIENTE | | | 1 |
| | MANANTIAL - RIO SANTA ROSA ALTO | USO DOMESTICO EN GENERAL | EXTENSIVO A USO DOMESTICO Y ABREVADERO | 1 |
| | Total USO DOMESTICO EN GENERAL | | | 1 |
| | Total VERTIENTE MANANTIAL - RIO SANTA ROSA ALTO | | | 1 |
| | Total SOCIAL | | | 11 |
| | Total general | | | 11 |

FUENTE: SENAGUA 2018

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

- **AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGO:**

La gestión de riesgos establece acciones para identificar recursos económicos y humanos y que de esta manera se pueden introducir los correctivos que se necesitan con el paso del tiempo.

Amenazas: Son los fenómenos naturales con una intensidad que pueden causar daños en un espacio y tiempo determinado.

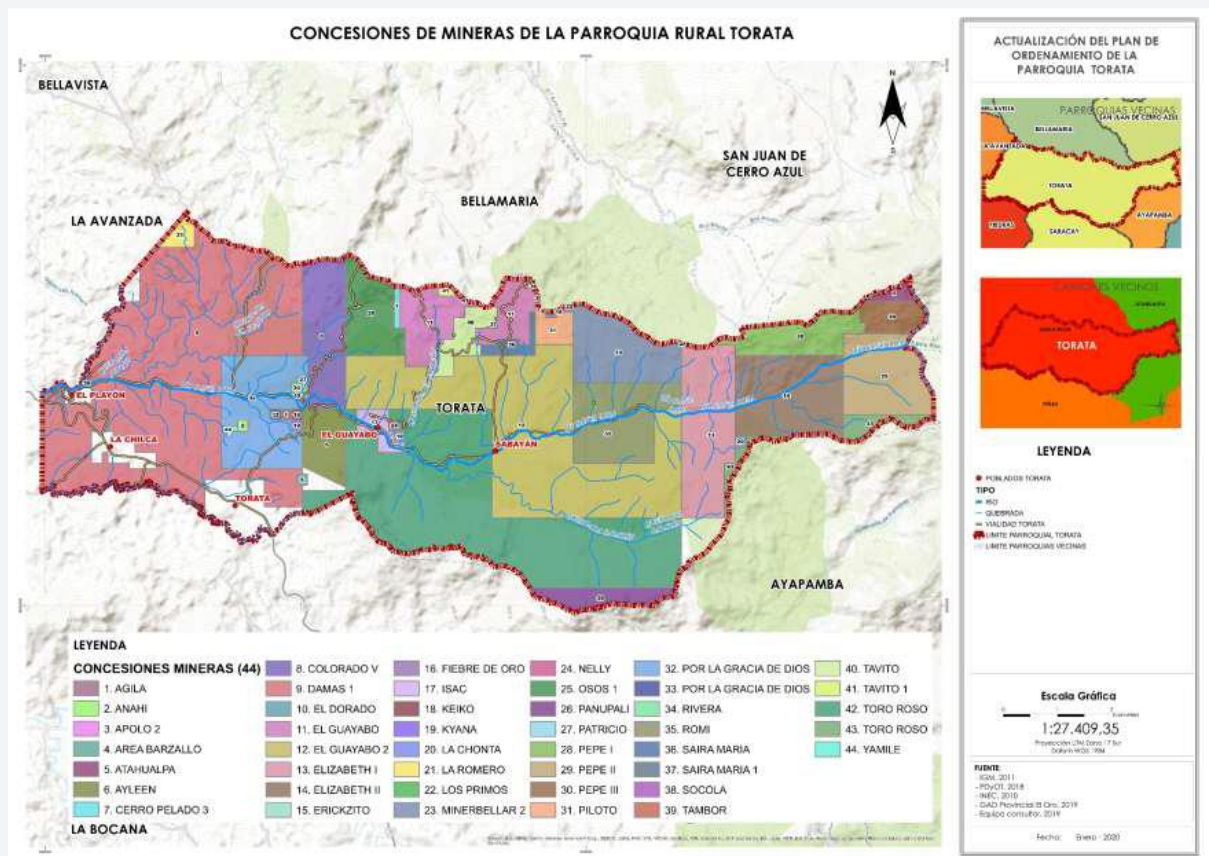
Vulnerabilidad: Es la dependencia única de las acciones antrópicas de los elementos que intervienen en un espacio social.

$$\text{Riesgo} = \text{Amenaza} * \text{Vulnerabilidad}$$

- **CAMBIO CLIMÁTICO:**

Son las modificaciones a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Estos cambios pueden ser naturales o puede existir la intervención directa o

indirecta del ser humano. Entre las principales modificaciones que se encuentran en Torata, tenemos: variaciones de temperatura; cambios en los regímenes de lluvia, incremento de zonas áridas, deterioro paisajístico, incremento de sequías, pérdida de especies de flora y fauna, desplazamiento de especies.



FUENTE: PDyOT El Oro 2018- Geoportal MAE 2020

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

- **FAUNA Y FLORA:**

Flora: Torata tiene la característica de que geográficamente se ubica en una zona boscosa y por ese motivo posee una variada flora que se divide principalmente en: arbórea que utilizan para extraer la madera, medicinal y ornamental. Gracias

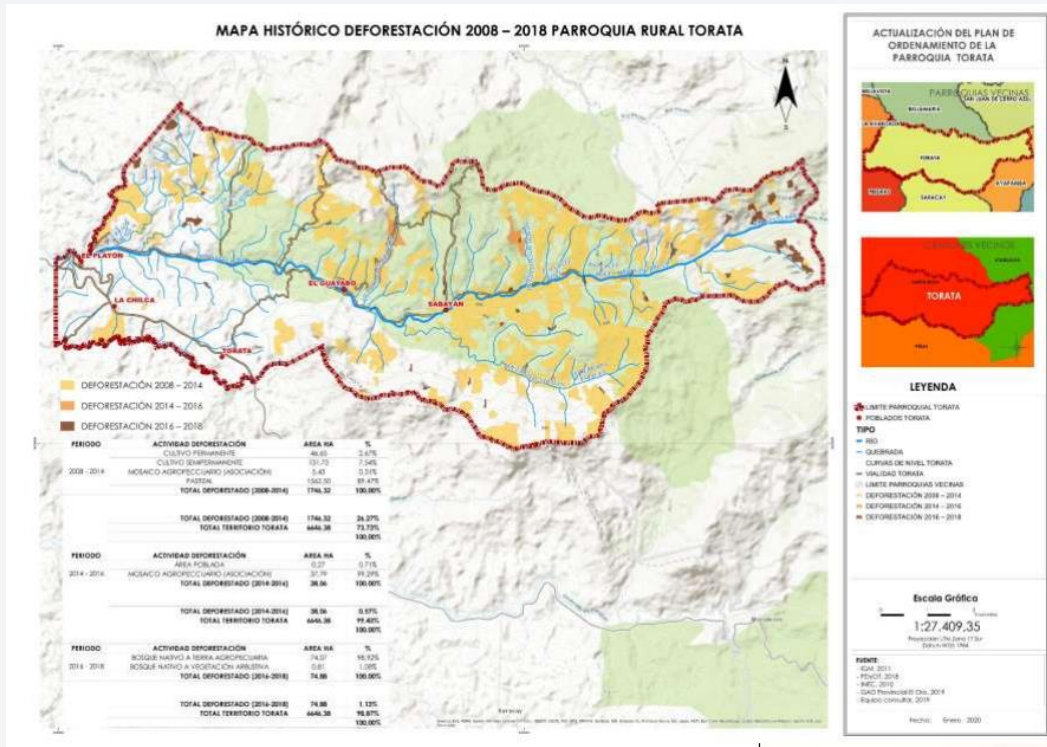
a las actividades que realiza el ser humano como la deforestación, el bosque nativo es el principal afectado. Los árboles de este bosque son utilizados para la comercialización ya sea de madera o de carbón, por ende existe la explotación de los mismos entre los cuales tenemos a: balsa, cedro, nogal, guayacán, laurel, cucarro, palo de vaca, mango.

Fauna: Particularmente los habitantes de la parroquia indicaron que la vida silvestre ha disminuido con el paso de los años en consecuencia de la caza indiscriminada o por motivo de la migración obligatoria que se debe a la destrucción de hábitats naturales. Esta destrucción se generó por el desarrollo de las diferentes actividades. Entre las especies tenemos: venado, guanta, puma, mono aullador, ardilla, murciélago vampiro común, ocelote, gualilla, cuchucho, etc.

- **DEFORESTACIÓN:**

Es un proceso que se genera por la acción del ser humano la cual se basa en la tala de árboles que pertenecen al bosque nativo y la quema de los bosques o de cualquier zona boscosa representativa. Esto ha logrado afectar a la superficie del bosque ya sea por fines industriales o para fomentar el desarrollo de las diferentes actividades económicas de la parroquia.

La deforestación provocó la inexistencia de cualquier tipo de vegetación y por ende una mala calidad en los diferentes tipos de suelos de la parroquia. Las consecuencias de este problema ambiental son: pérdidas de biodiversidad, reducción y degradación de hábitats naturales, reducción, migración o pérdida de especies, fragmentación de bosques nativos, alteraciones climáticas, reducción de la capacidad de absorción del CO₂, alteraciones del ciclo del agua y pérdida de recursos en las poblaciones locales.



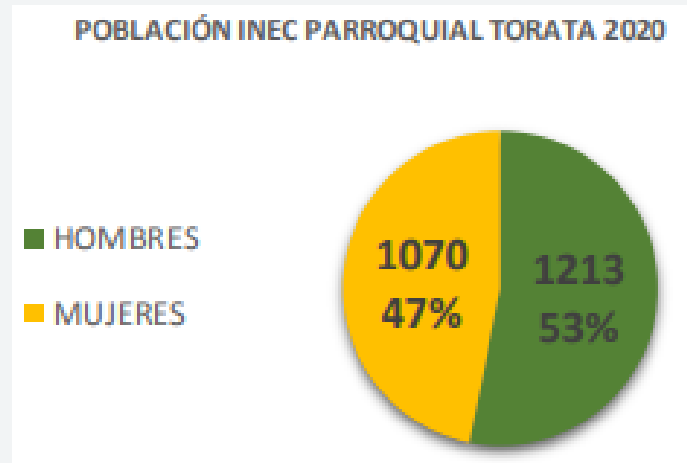
FUENTE: PDyOT El Oro 2018- Geoportal MAE 2020

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

SOCIOCULTURAL

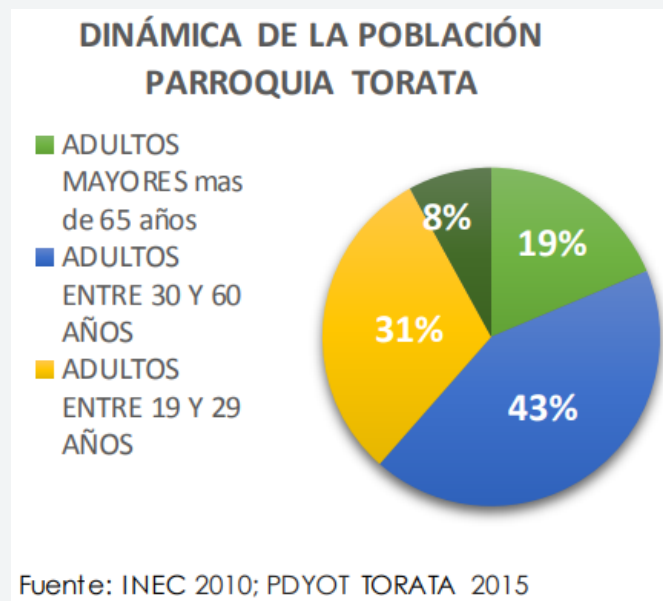
- **ANÁLISIS DEMOGRÁFICO:**

De acuerdo al último censo realizado en el 2010, la parroquia Torata posee 1953 habitantes de los cuales 1038 personas son hombres y la diferencia son mujeres. De acuerdo al Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial (PDyOT) han establecido un crecimiento poblacional de 1.57% lo cual equivale a un 2.283 habitantes en la parroquia.



FUENTE: PDyOT El Oro 2018- Geoportal MAE 2020

ELABORACIÓN: Equipo Consultor



FUENTE: PDyOT El Oro 2018- Geoportal MAE 2020

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

- **EDUCACIÓN:**

Según los archivos del Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador (MINEDUC) enlista a las instituciones educativas que pertenecen al territorio parroquial, el cual son cuatro unidades educativas que son: Escuela de Educación Básica 27 de

Febrero, Escuela de Educación Básica Dr. Modesto Chávez Franco, Escuela de Educación Básica 3 de Noviembre y Colegio de Bachillerato Lcdo. Fausto Molina Molina.

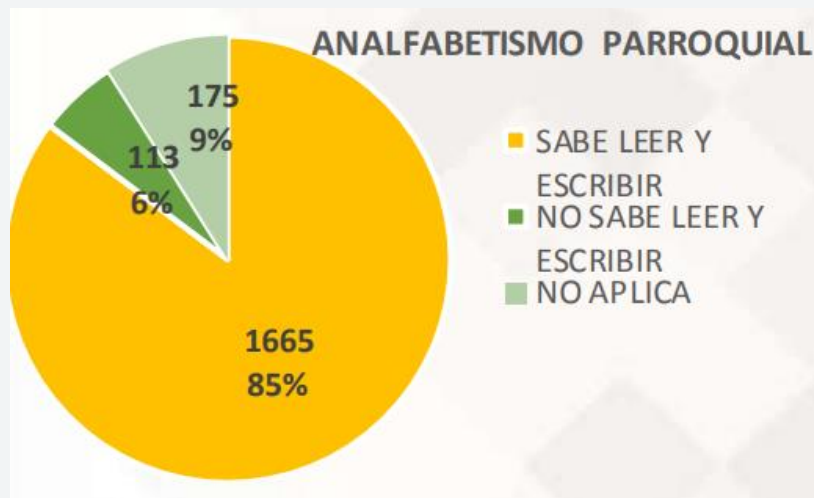
Cuadro 2.2. 14: POBLACIÓN POR EDADES QUE ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO

| ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA REGULAR | | | | | | |
|--|--------|---------|-------|---------|----|-------|
| GRUPOS DE EDAD | HOMBRE | | | MUJER | | |
| | SI | NO | TOTAL | SI | NO | TOTAL |
| 5 A 9 AÑOS | 103 | 8 | 111 | 86 | 1 | 87 |
| 10 A 14 AÑOS | 106 | 13 | 119 | 95 | 11 | 106 |
| 15 A 19 AÑOS | 55 | 33 | 88 | 60 | 25 | 85 |
| 20 A 24 AÑOS | 19 | 76 | 95 | 21 | 54 | 75 |
| 25 A 29 AÑOS | 7 | 72 | 79 | 9 | 59 | 68 |
| 30 A 34 AÑOS | 3 | 73 | 76 | 0 | 67 | 67 |
| 35 A 39 AÑOS | 3 | 70 | 73 | 6 | 71 | 77 |
| 40 A 44 AÑOS | 4 | 61 | 65 | 6 | 52 | 58 |
| 45 A 49 AÑOS | 3 | 48 | 51 | 2 | 32 | 34 |
| 50 A 54 AÑOS | 1 | 37 | 38 | 0 | 42 | 42 |
| 55 A 59 AÑOS | 1 | 37 | 38 | 1 | 30 | 31 |
| 60 A 64 AÑOS | 1 | 28 | 29 | 0 | 26 | 26 |
| 65 A 69 AÑOS | 0 | 20 | 20 | 0 | 25 | 25 |
| 70 A 74 AÑOS | 0 | 25 | 25 | 0 | 20 | 20 |
| 75 A 79 AÑOS | 0 | 19 | 19 | 0 | 14 | 14 |
| 80 A 84 AÑOS | 0 | 11 | 11 | 0 | 12 | 12 |
| 85 A 89 AÑOS | 0 | 8 | 8 | 0 | 2 | 2 |
| 90 A 94 AÑOS | 0 | 2 | 2 | 0 | 1 | 1 |
| 95 A 99 AÑOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| MAS DE 100 AÑOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| NO APLICA | 175 | TOTAL H | 947 | TOTAL M | | 831 |

FUENTE: INEC 2010

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

Cabe mencionar que la parroquia posee un 5.79% de analfabetismo de la población.



FUENTE: PDyOT El Oro 2018- Geoportal MAE 2020

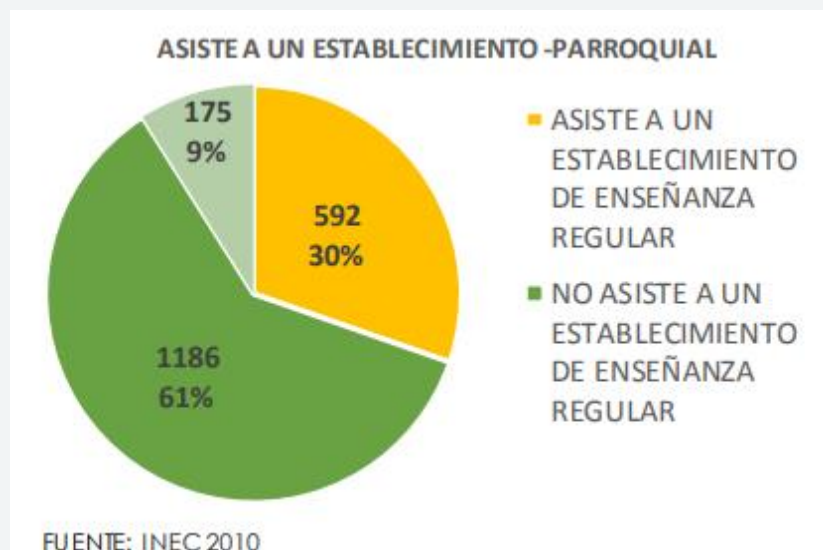
ELABORACIÓN: Equipo Consultor

POBLACIÓN PARROQUIAL QUE ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO

| POBLACIÓN PARROQUIAL | | |
|---|-------------|----------------|
| ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA REGULAR | 592 | 30,31% |
| NO ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA REGULAR | 1186 | 60,73% |
| NO APLICA | 175 | 8,96% |
| TOTAL | 1953 | 100,00% |

FUENTE: INEC 2010

ELABORACIÓN: Equipo Consultor



Cuadro 2.2. 18: POBLACIÓN POR EDADES NIVEL DE INSTRUCCIÓN

| NIVEL DE INSTRUCCIÓN QUE ASISTE O ASISTIÓ | HOMBRE | MUJER | TOTAL | % |
|---|------------|------------|-------------|----------------|
| NINGUNO | 37 | 21 | 58 | 2,97% |
| CENTRO DE ALFABETIZACIÓN / EBA | 3 | 1 | 4 | 0,20% |
| PREESCOLAR | 11 | 11 | 22 | 1,13% |
| PRIMARIA | 456 | 346 | 802 | 41,07% |
| SECUNDARIA | 193 | 224 | 417 | 21,35% |
| EDUCACIÓN BÁSICA | 94 | 81 | 175 | 8,96% |
| EDUCACIÓN MEDIA | 60 | 57 | 117 | 5,99% |
| CICLO POST BACHILLERATO | 5 | 10 | 15 | 0,77% |
| SUPERIOR | 60 | 66 | 126 | 6,45% |
| POST GRADO | 3 | 1 | 4 | 0,20% |
| SE IGNORA | 25 | 13 | 38 | 1,95% |
| NO APLICA | 0 | 0 | 175 | 8,96% |
| TOTAL | 947 | 831 | 1953 | 100,00% |

FUENTE: INEC 2010

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

- **TIPO DE ESTABLECIMIENTO:**

Según el censo poblacional del 2010 da a conocer que en la parroquia Torata cuenta con asistencia fiscal que pertenece al estado, particular que lo realizan personas ajenas al estado y fiscomisional que trabajan ambas partes.

TIPO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

| POBLACIÓN PARROQUIAL | | |
|-----------------------------|-------------|----------------|
| FISCAL (ESTADO) | 564 | 28,88% |
| PARTICULAR (PRIVADO) | 27 | 1,38% |
| FISCOMISIONAL | 1 | 0,07% |
| NO APLICA | 1361 | 69,69% |
| TOTAL | 1953 | 100,02% |

FUENTE: INEC 2010

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

La población de Torata que ha concluido con un bachillerato y se encuentra en educación superior alcanzan los 145 habitantes de los cuales el 30 % cuenta con un título avalado por SENESCYT; el 4,83 % cuenta con título superior pero no avalado por la institución estatal y 28% no cuenta con un título.

POBLACION CON TITULO BACHILLERATO, SUPERIOR Y POST GRADO

| POSEE TITULO DE POSTBACHILLERATO, SUPERIOR O POSTGRADO | HOMBRE | MUJER | TOTAL | % |
|--|-----------|-----------|------------|----------------|
| RECONOCIDO POR SENESCYT | 21 | 22 | 43 | 29,66% |
| NO RECONOCIDO POR SENESCYT | 4 | 3 | 7 | 4,83% |
| NO TIENE | 17 | 24 | 41 | 28,28% |
| NO SABE | 26 | 28 | 54 | 37,24% |
| TOTAL | 68 | 77 | 145 | 100,00% |

FUENTE: INEC 2010

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

- **SALUD:**

La parroquia posee un dispensario médico que se encuentra ubicado en la vía panamericana Santa Rosa – Piñas y esta pertenece al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y ofrece los siguientes servicios: Cuidados de enfermería, Emergencias e Internación. Donde atienden diferentes enfermedades que se clasifican en tres diferentes rangos que se dividen en frecuentes que representan entre el 5% al 11% de los casos; medianamente frecuentes que están presentes entre el 2% y 5% y poco frecuentes que abarca un poco menos del 2% de los casos del dispensario médico.

- **ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO:**

Dentro de la parroquia rural de Torata mediante el levantamiento de información en asamblea ciudadana y posterior levantamiento en campo se ha podido identificar las siguientes áreas de esparcimiento público

| SITIO | DESCRIPCION | TIPO | ESTADO |
|--------|----------------------|------------|---------|
| TORATA | COLISEO TORATA | DEPORTIVO | REGULAR |
| | PARQUECENTRAL TORATA | AREA VERDE | BUENO |
| | ESTADIO TORATA | DEPORTIVO | BUENO |

| | | | |
|------------|--------------------------|--------------------|---------|
| | PARADERO TORATA | ESPACIO PÚBLICO | BUENO |
| LA CHILCA | PARQUE DE LA CHILCA | AREA VERDE | BUENO |
| | SEDE SOCIAL LA CHILCA | COMUNAL | BUENO |
| EL GUAYABO | CANCHA | DEPORTIVO | MALO |
| | CANCHA | DEPORTIVO | MALO |
| EL PLAYÓN | CANCHA - COLISEO | DEPORTIVO | REGULAR |
| | BALNEARIO | TURÍSTICO | REGULAR |

FUENTE: Equipo Consultor.

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

Según el estudio realizado se determinó que existen 10 puntos que se consideran de uso público y que corresponde 6.50 m² por habitantes y que están situados en 4 de los 5 principales asentamientos humanos de la parroquia. El 46 % se encuentran ubicados en la cabecera parroquial Torata; 23% en El Guayabo; 22 % en El Playón y 8% en La Chilca; el sitio Sabayán al ser el más pequeño y con poca población no posee sitios de espacio público.

- **ORGANIZACIÓN SOCIAL:**

En el PDyOT de Torata del 2015 indica que existen 39 asociaciones repartidos entre los sitios de la parroquia. Aunque en la actualidad se registra un incremento de 6 asociaciones de diferentes índoles, pero las más recientes están relacionadas al sector minero y agrícola. Entre las principales asociaciones tenemos: Asociación Montubia "Fénix", Asociación Comunitaria Minera El Nogal de Oro, Asociación Comunitaria Minera Los Hermanos, Asociación Comunitaria Reina del Cisne Torata, Asociación de Productores Agropecuarios El Limón Miraflores, entre otros.

- **PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL:**

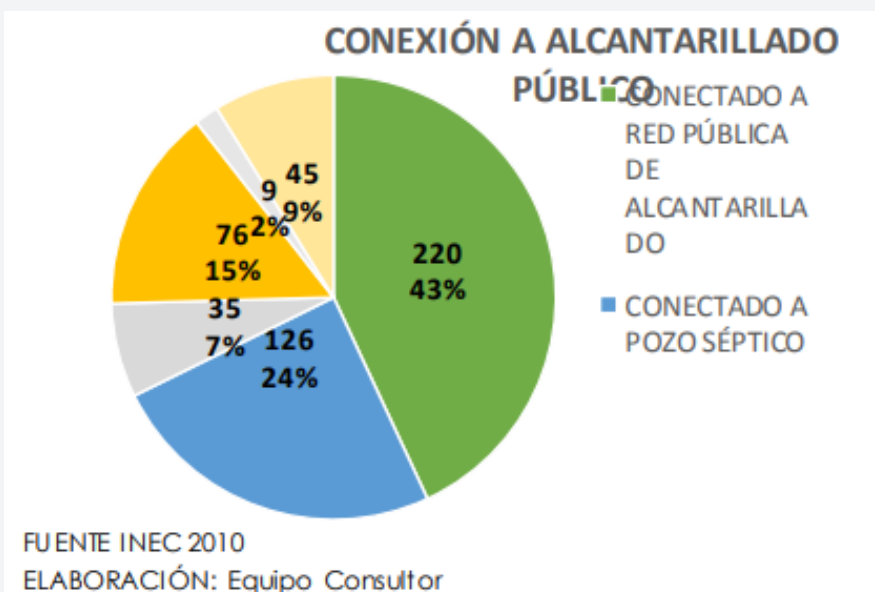
Por medio de un convenio entre el GAD Provincial de El Oro o el GAD Parroquial de Torata trabajan con ayuda social a grupos vulnerables a partir del 2016 donde por medio de diferentes actividades han logrado beneficiar a 160 adultos mayores y 423 niños y adolescentes. Cabe mencionar que no existe un proyecto en beneficio de las personas con discapacidad.

| CONEXIÓN A ALCANTARILLADO PÚBLICO | CASOS | % |
|---|------------|-------------|
| CONECTADO A RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO | 220 | 43% |
| CONECTADO A POZO SÉPTICO | 126 | 25% |
| CONECTADO A POZO CIEGO | 35 | 7% |
| CON DESCARGA DIRECTA AL MAR, RÍO, LAGO O QUEBRADA | 76 | 15% |
| LETRINA | 9 | 2% |
| NO TIENE | 45 | 9% |
| TOTAL | 511 | 100% |

FUENTE INEC 2010

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS



- **POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI):**

Destaca a la población en base a las necesidades críticas, esto se puede determinar en base a cinco componentes: calidad de la vivienda, hacinamiento, acceso a servicios básicos, acceso a educación y capacidad económica. Si la vivienda presenta un defecto de estos componentes, los miembros de la familia se considerarán como pobres gracias al NBI.

- **ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS:**

Únicamente la cabecera parroquial de la parroquia cuenta con sistema de alcantarillo y esto solo representa el 43% de la población, esto quiere decir que en los demás sitios los desechos se destinan a las quebradas o a los ríos. Esta diferencia del 57% hace que se considere como pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas por no contar con este servicio básico dentro de las viviendas de esta parroquia.

- **CAPACIDAD ECONÓMICA:**

Según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Sub-Emplo (ENEMDU) del año 2019 nos indica que la población entre los 15 años en adelante un aproximado del 73% pertenece al empleo bruto, un 2.20% se encuentra en sub-empleo y solo el 2.7% se encuentra en el desempleo.

RESUMEN POBREZA NBI

| | | |
|-----------------------------------|--|--------------|
| CALIDAD DE LA VIVIENDA | 1,00 % VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA U OTROS | BUENO |
| HACINAMIENTO | 5,00 % DE LAS VIVIENDAS NO CUENTAN CON DORMITORIO EXCLUSIVO | BUENO |
| ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS | 57,00 % DE LAS VIVIENDAS NO CUENTAN CON ALCANTARILLADO SANITARIO | GRAVE |
| ACCESO A LA EDUCACIÓN | 85 % DE LOS NIÑOS ENTRE 6 Y 12 AÑOS ASISTEN A CLASES | BUENO |
| CAPACIDAD ECONÓMICA | 2,7% DE LA POBLACIÓN ESTA DESEMPLEADA. | BUENO |

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

- **GRUPOS ÉTNICOS:**

| AUTOIDENTIFICACION | CASOS | % |
|---------------------------|--------------|----------------|
| MESTIZO | 1868 | 95.65% |
| BLANCO | 51 | 2.61% |
| MONTUBIO | 30 | 1.54% |
| MULATO | 3 | 0.15% |
| AFROECUATORIANO | 1 | 0.05% |
| TOTAL | 1953 | 100.00% |

INEC 2010; EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

- **PRODUCCIÓN MINERA**

Según la información del ministerio de recursos naturales y no renovables en relación a las labores mineras artesanales, la provincia de El Oro lidera esta lista y se conoce como el principal sector minero del país. La minería en la provincia representa el 85.6% del ingreso por hectárea, esto quiere decir que esta actividad es de suma importancia. Santa Rosa es el tercer cantón donde más se ha establecido la minería por detrás de Zaruma y Portovelo que ocupan los dos primeros lugares respectivamente. Torata es una de las parroquias donde no solamente se genera esta actividad, sino que también sufre de las consecuencias ambientales que desencadena esta actividad.

ARCOM estableció la siguiente información con respecto a la extracción de material anual de la provincia de El Oro.

| MATERIAL EXTRAIDO MINERIA | CANTIDAD EXTRAIDA ANUAL |
|----------------------------------|--------------------------------|
| ORO | 3.302.265,63 gr |
| FELDESPATO | 66.363,39 toneladas |
| ARCILLA | 278,81 toneladas |
| PLATA | 934.051,04 gr |

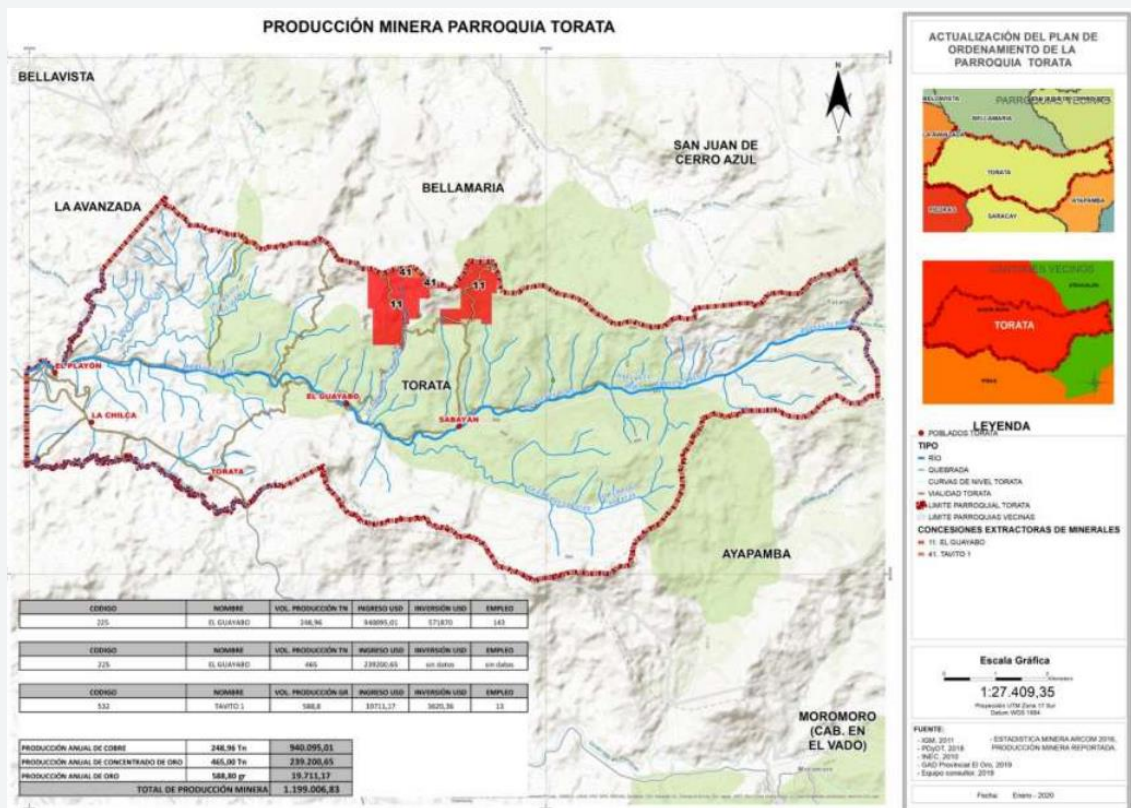
| | |
|-------------------|----------------------|
| CONCETRADO DE ORO | 3.859,78 toneladas |
| COBRE | 200.926,61 toneladas |

PDOT DE LA PARROQUIA TORATA 2019 – 2024

ELABORACIÓN: Equipo Técnico Elaboración del Plan de Trabajo

Esta actividad genera aproximadamente 118'720.658,82 USD de acuerdo a la información receptada de ARCM 2016 lo cual destaca su importancia económica a diferencia de las otras actividades productivas de la provincia. Un poco menos del 96% del territorio de la parroquia se encuentra con concesiones según el catastro minero de ARCOM y también se encuentra influenciada en las parroquias vecinas Ayapamba, Bellamaría y La Avanzada.

MAPA DE EQUIPAMIENTOS



En Torata existen 5 productores que fueron censados por AGROCALIDAD de los cuales 4 se encuentran en la cabecera parroquial y 1 se ubica en el sitio La Chilca.

La suma de estos criaderos suma un total de 241 cerdos y un promedio de 48.2 cerdos por casa de crianza de los mismos y que se comercializan a un valor de 250 USD por cada espécimen entre 100 a 110 kg, el rango de capacidad de las chancheras está entre 14 a 104 animales según el censo realizado en el año 2013.

- **PATRIMONIO CULTURAL:**

De acuerdo al Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura que en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural (SIPCE), en la parroquia Torata existen patrimonio inmueble (viviendas), arqueológico (asentamientos arqueológicos) e inmaterial (gastronómico y cultural).

- **MOVIMIENTOS MIGRATORIOS:**

Según lo establecido en el Censo del 2010, destaca que la población inicial de la parroquia Torata provino en su gran mayoría de la cabecera cantonal y que luego se ha ido estableciendo a lo largo del territorio. Cabe mencionar que existen migraciones a diferentes países, los cuales se destacan España e Italia.

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

- **POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA – PEA:**

| | |
|---------------------------------|---------|
| POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA | 37.00% |
| NO APLICAN | 63.00% |
| TOTAL | 100.00% |

Fuente: INEC 2010; PDYOT TORATA 2015,

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

Entre las principales actividades que destacan son: las actividades agrícolas y ganaderas con un 39.44%, las actividades de explotación de minas y canteras con un 15.66% y con un 8.33% se encuentra el comercio al por mayor y menor. El demás porcentaje se reparte en las diferentes actividades económicas existentes en la parroquia.

- **ACTIVIDADES ECONÓMICAS DENTRO DE LA PARROQUIA:**

Dentro de la parroquia se determinaron más 180 tipos de actividades económicas, donde el comercio, servicios varios y el sector minero son los principales y que se encuentran registrados en la siguiente tabla:

TABLA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA PARROQUIA TORATA

| ACTIVIDAD ECONOMICA | | % |
|----------------------------|------------|-------------|
| COMERCIO | 35 | 19% |
| SERVICIOS VARIOS | 29 | 16% |
| SECTOR MINERO | 28 | 15% |
| SECTOR GANADERO | 18 | 10% |
| SECTOR AVICOLA | 17 | 9% |
| ALIMENTACIÓN | 15 | 8% |
| SECTOR PORCICOLA | 15 | 8% |
| SERVICIOS BÁSICOS | 9 | 5% |
| SERVICIOS PROFESIONALES | 8 | 4% |
| TRANSPORTE | 7 | 4% |
| ACTIVIDADES AGRICOLAS | 2 | 1% |
| TOTAL | 183 | 100% |

FUENTE LEVANTAMIENTO DE CAMPO

ELABORACIÓN: Equipo Consultor 2020

- **PRODUCCIÓN AVÍCOLA:**

A nivel nacional, la producción agrícola está dividida en las tres regiones que pertenecen al Ecuador continental, entre la información obtenida de AGROCALIDAD del 2015, se destaca lo siguiente:

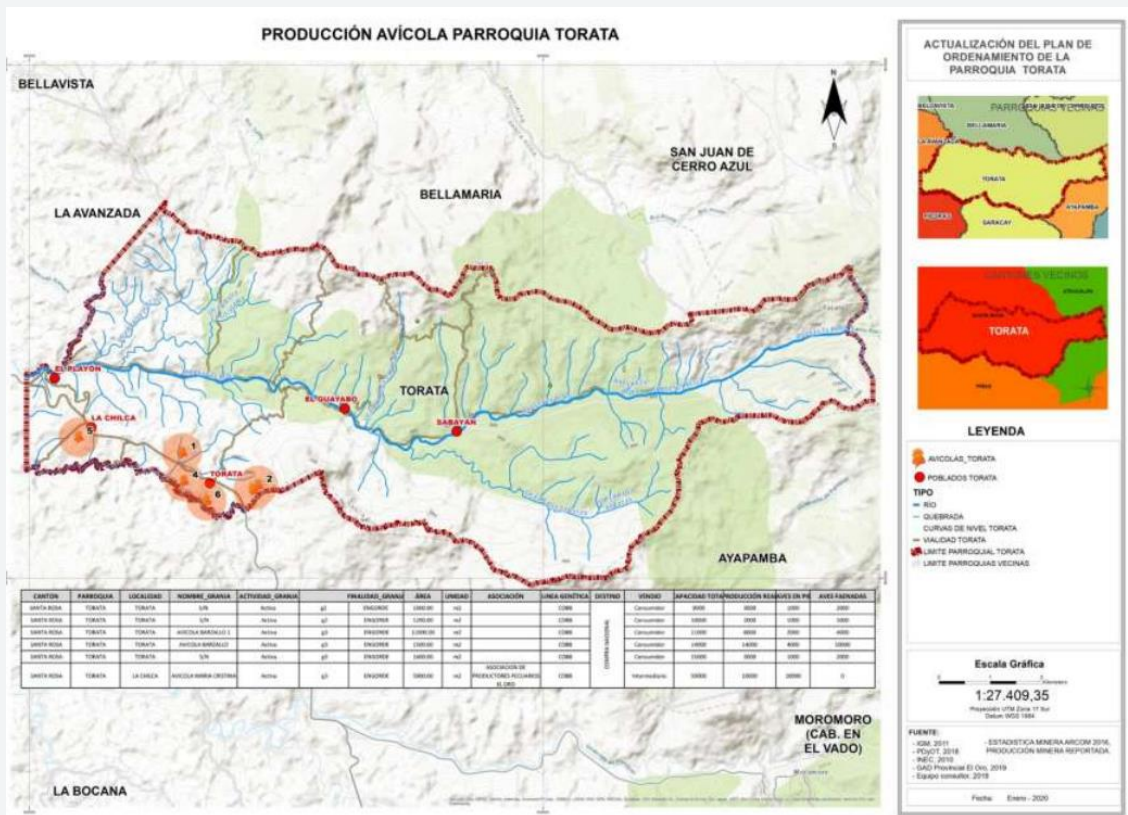
| PROVINCIA | % PRODUCCION |
|------------------|---------------------|
| PICHINCHA | 38% |
| GUAYAS | 32% |

| | |
|----------------|-----|
| EL ORO | 16% |
| IMBABURA | 9% |
| MANABI | 8% |
| RESTO DEL PAÍS | 21% |

PDOT DE LA PARROQUIA TORATA 2019 – 2024

ELABORACIÓN: Equipo Técnico Elaboración del Plan de Trabajo

La producción nacional de aves de corral es de 55'081,165 pollos, y como pudimos ver la provincia de El Oro es la tercera provincia productora de esta especie mencionada.



- PRODUCCIÓN PORCINA:**

El país posee las características geográficas y climatológicas para la crianza y producción porcina para el bienestar del animal y una buena calidad de la carne.

CENSO PORCINO 2013 DATOS CANTONALES

| CUADRO ESTADISTICO DE AVANCE EN EL CENSO PORCINO | | | | |
|---|----------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| 2013 -EL ORO | | | | |
| CERDOS CRIANZA TRASPATIO | | | | |
| CANTON | NUMEROS PRODUCTORES | % RESPECTO A LA PROVINCIA | CAPACIDAD INSTALADA (PORCINOS) | PROM. ANIMALES/UPA |
| BALSAS | 41 | 24,70% | 3051 | 74,41 |
| MARCABELI | 20 | 12,05% | 2852 | 142,60 |
| SANTA ROSA | 17 | 10,24% | 2579 | 151,71 |
| PIÑAS | 47 | 28,31% | 5307 | 112,91 |
| MACHALA | 1 | 0,60% | 0 | 0,00 |
| ATAHUALPA | 9 | 5,42% | 374 | 41,56 |
| LAS LAJAS | 21 | 12,65% | 811 | 38,62 |
| ZARUMA | 10 | 6,02% | 1654 | 165,40 |
| SUBTOTAL | 166 | 100,00% | 16628 | 90,90 * |

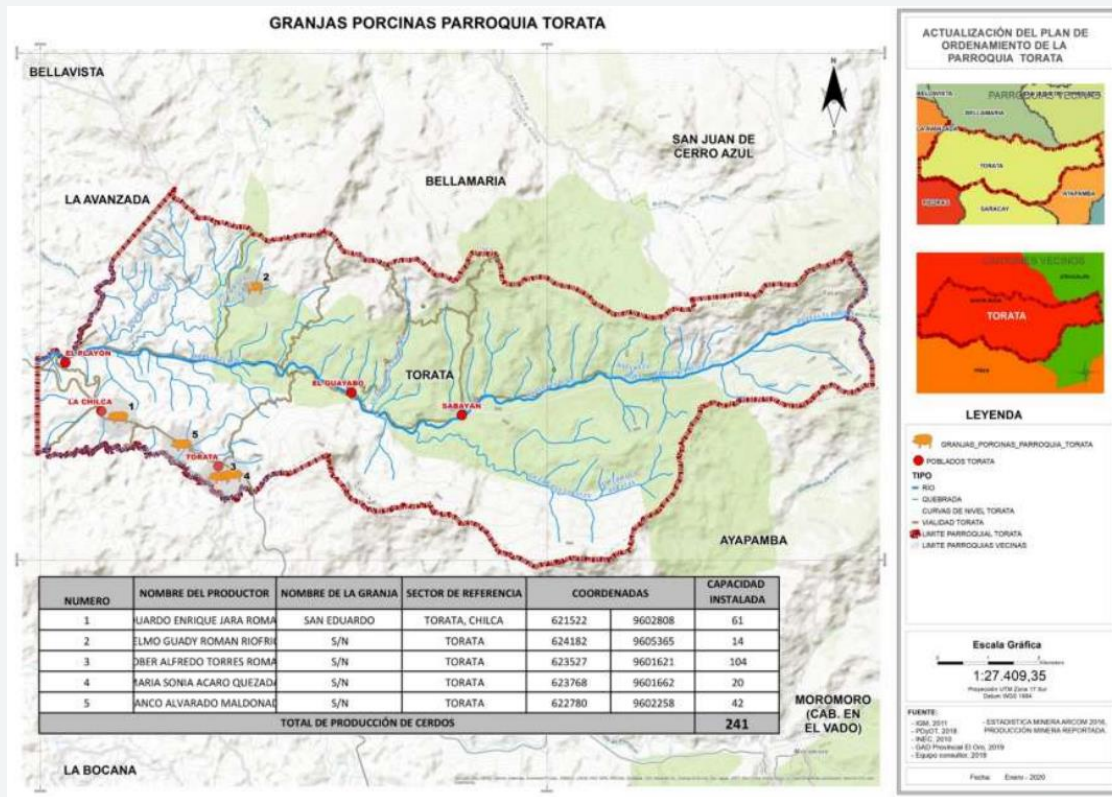
UPA (Unidad de Producción Familiar)

FUENTE: CENSO PORCINO 2013, UZI, AGROCALIDAD, 2013.

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

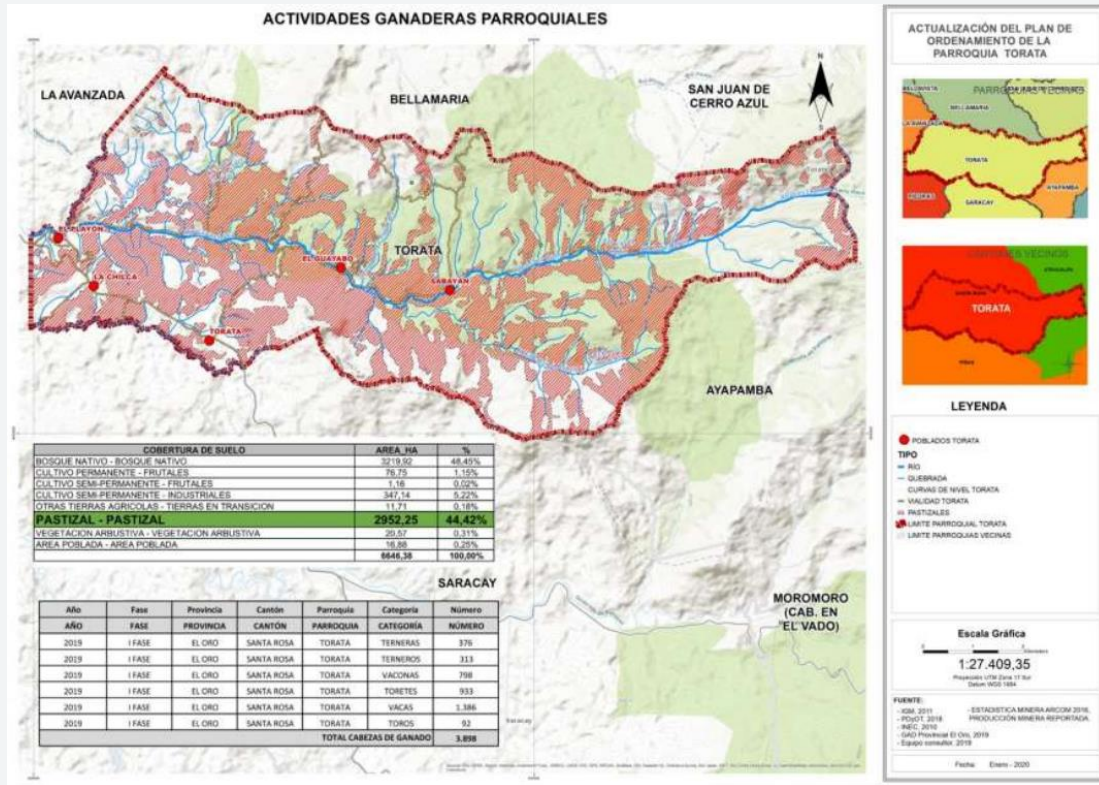
De acuerdo al censo realizado en el 2017 la producción de cerdos ha disminuido un 15%, pero existe 1'115,473 cabezas porcinas que es más de lo que existía hace diez años atrás y esto se debe al desarrollo tecnológico en las diferentes actividades que se involucran en este negocio.

Según la tabla anterior, en los 8 cantones menciona que existen 16,628 cerdos que se encuentran en el peso entre 100 y 110 kg que se encuentran en crianza rudimentaria que también son conocidas como chancheras donde el nivel de inversión es mínimo y no existe asistencia técnica.



- PRODUCCIÓN GANADERA:**

La provincia de El Oro produce 186,544 cabezas de ganado anualmente, los cantones que se destacan en esta producción son Marcabelí, Las Lajas y Piñas pero el 10.02% de producción pertenece al cantón Santa Rosa. Esto representa aproximadamente a 18,695 cabezas de ganado, Torata tiene la característica de que más de 2900 hectáreas de su territorio está conformado por pastizales lo cual lo hace perfecto para la crianza de ganado vacuno, los pastizales también recorren toda la parroquia a excepción de Sabayán lo cual hace que cualquier ciudadano pueda realizar esta actividad. Según la Agencia de Regulación y control Fito y zoonosanitario SIFAEMAGAP mediante un acuerdo realizado el 2020, Torata posee 3898 cabezas de ganado que representan un valor monetario de 3'067,920.90 USD anual y esto junto con la venta de insumos y derivado de los mismos se convierten en la principal herramienta generador a de ingresos en la parroquia santarroseña.



- POBLACIÓN CON EMPLEO NO CLASIFICADAS POR SECTOR:**

Personas con empleo que trabajan en empresas que no saben o no responden si su empresa tiene Registro Único de Contribuyentes.

SECTORIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

| | | |
|--------------|-----------------------------------|--------------|
| RURAL | Sector Formal | 25,8% |
| | Sector Informal | 67,4% |
| | Empleo Doméstico | 1,3% |
| | No Clasificados por Sector | 5,5% |

FUENTE ENCUESTA DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO ENEMDU 2019

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

- **PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO:**

De acuerdo a un estudio realizado en la parroquia Torata, han logrado definir que los productos que se producen en la propia parroquia se ven influenciadas por las principales actividades económicas y productivas que realizan los habitantes. Entre ellas tenemos: Producción Minera: extracción de minerales y materiales de construcción; producción ganadera y sus derivados; producción avícola y sus derivados; producción porcícola y sus derivados.

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS:

Torata – Cabecera Parroquial: Se encuentra ubicado en el centro de sus cuatro sitios (El Guayabo, La Chilca, El Playón y Sabayán) y posee 1313 habitantes. Mantiene una conexión con la parroquia La Avanzada y con la cabecera cantonal de Santa Rosa.

Sitio El Guayabo: Según la jerarquía poblacional y con 230 habitantes, el sitio El Guayabo es el sector donde se concentra la actividad minera y los habitantes de este sitio junto con los de Sabayán trabajan como jornaleros en las minas.

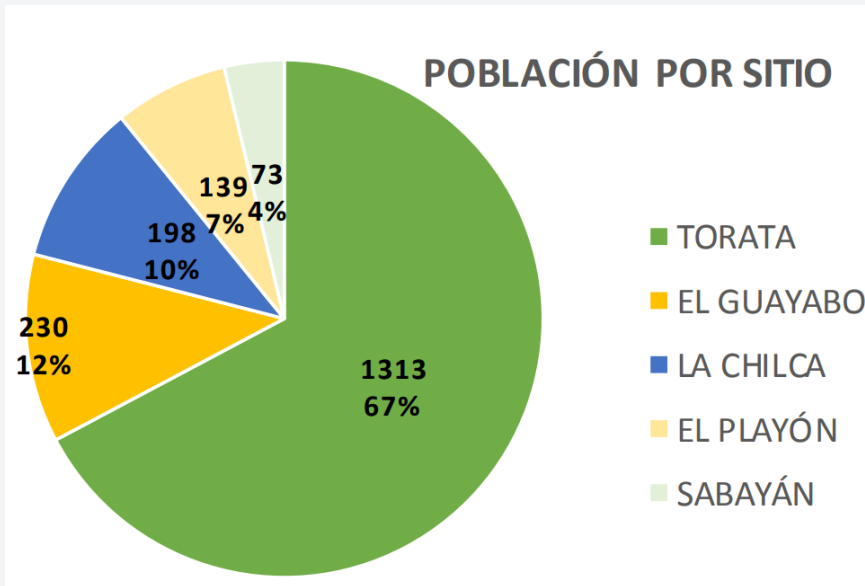
Sitio La Chilca: Poseen al 10% de la población de la parroquia Torata Se provee de agua potable por la Junta Administradora de Agua Potable de La Chilca, no cuenta con alcantarillado sanitario, tiene recolección de desechos.

Sitio El Playón: Con 139 habitantes y ubicado al límite con la parroquia La Avanzada a lado del sitio La Chilca. Se caracteriza por las actividades porcinas y ganaderas, el único factor a considerar es que las aguas residuales van directamente a las cuencas hidrográficas del sitio.

Sitio Sabayán: Posee únicamente 73 habitantes, al ser el sitio más alejado de la parroquia, se lo considera como el menos desarrollado y con más inconvenientes al momento de movilizarse y desde el 2015 ha sufrido la migración a las diferentes ciudades por el motivo de las desventajas a consecuencia del olvido del sitio.

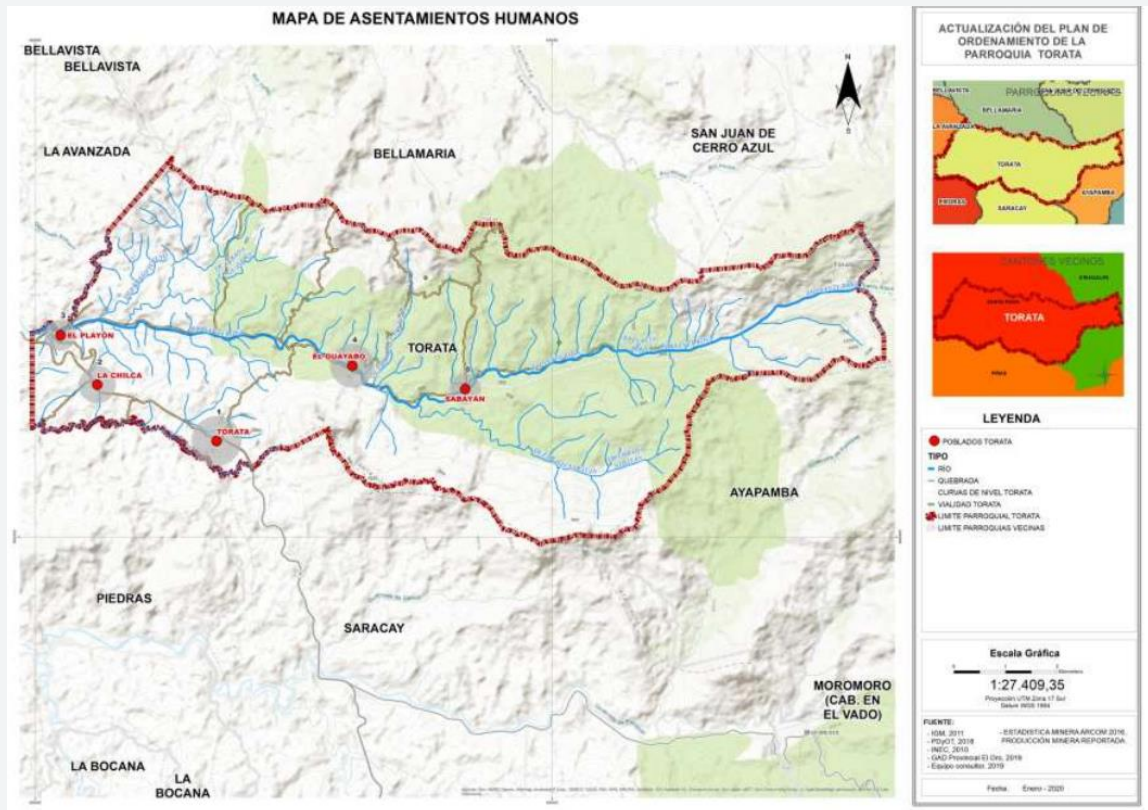
ASENTAMIENTO HUMANO





FUENTE: INEC 2010; PDYOT TORATA 2015

ELABORACIÓN: Equipo Consultor



- **TIPOLOGÍA DE LA VIVIENDA:**

Los tipos de vivienda que están ubicados en la parroquia son casas o villas en su mayoría con un 78.92%, el siguiente tipo de viviendas son los tipo rancho con un 7.13% y las medias aguas ocupan un 5.72%. La diferencia porcentual lo ocupan viviendas de alquiler, covachas, chozas, entre otras.

TIPO DE VIVIENDA

| TIPO DE VIVIENDA | CASOS | % |
|----------------------------------|------------|----------------|
| CASA/VILLA | 786 | 78,92% |
| DEPARTAMENTO EN CASA O EDIFICIO | 40 | 4,02% |
| CUARTO(S) EN CASA DE INQUILINATO | 10 | 1,00% |
| MEDIAGUA | 57 | 5,72% |
| RANCHO | 71 | 7,13% |
| COVACHA | 20 | 2,01% |
| CHOZA | 5 | 0,50% |
| OTRA VIVIENDA PARTICULAR | 7 | 0,70% |
| TOTAL | 996 | 100,00% |

FUENTE: INEC 2010; PDYOT TORATA 2015

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

- **RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS:**

El 100% de la población tiene acceso al servicio de recolección de desechos por lo mínimo una vez a la semana, pero de acuerdo al último censo se indicó que en realidad solo el 70.65%, el 21.53% queman la basura, el 4.50% botan la basura a

terrenos baldíos y/o quebradas y el 0.59% utilizan otros medios de eliminación de desechos sólidos.

RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS

| ELIMINACION DE LA BASURA | CASOS | % |
|---|------------|----------------|
| POR CARRO RECOLECTOR | 361 | 70,65% |
| LA ARROJAN EN TERRENO BALDÍO O QUEBRADA | 23 | 4,50% |
| LA QUEMAN | 110 | 21,53% |
| LA ENTIERRAN | 10 | 1,96% |
| LA ARROJAN AL RÍO, ACEQUIA O CANAL | 4 | 0,78% |
| DE OTRA FORMA | 3 | 0,59% |
| TOTAL | 511 | 100,00% |

Fuente: INEC 2010; PDYOT TORATA 2015, EQUIPO CONSULTOR

- **ALCANTARILLADO:**

| TIPO DE SERVICIO HIGIENICO | CASOS | % |
|--|------------|----------------|
| CONECTADO A RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO | 220 | 43.05% |
| CONECTADO A POZO SEPTICO | 126 | 24.66% |
| CONECTADO A POZO CIEGO | 35 | 6.85% |
| CONDESCARGA DIRECTA AL MAR, RIO O QUEBRADA | 76 | 14.87% |
| LETRINA | 9 | 1.76% |
| NO TIENE | 45 | 8.81% |
| TOTAL | 511 | 100.00% |

• **EQUIPAMIENTO:**

| NRO | SITIO | NOMBRE | TIPO | ESTADO |
|------------|---------------|---------------------------------|----------------|---------------|
| 1 | TORATA | COLEGIO | EDUCATIVO | BUENO |
| 2 | TORATA | UNIDAD MEDICA IESS TORATA | SALUD | BUENO |
| 3 | TORATA | UPC TORATA | SEGURIDAD | REGULAR |
| 4 | TORATA | JUNTA PARROQUIAL | ADMINISTRATIVO | REGULAR |
| 5 | TORATA | IGLESIA TORATA | RELIGIOSO | BUENO |
| 6 | TORATA | COLISEO TORATA | DEPORTIVO | BUENO |
| 7 | TORATA | PARQUE CENTRAL TORATA | AREA VERDE | REGULAR |
| 8 | TORATA | ESCUELA TORATA | EDUCATIVO | REGULAR |
| 9 | TORATA | COLISEO TORATA | DEPORTIVO | BUENO |
| 10 | EL GUAYABO | ESCUELA | EDUCATIVO | REGULA |
| 11 | EL GUAYABO | IGLESIA EL GUAYABO | RELIGIOSO | MALO |
| 12 | EL GUAYABO | CANCHA | DEPORTIVO | MALO |
| 13 | EL GUAYABO | CANCHA | DEPORTIVO | MALO |

| | | | | |
|----|-----------|---------------------------|------------|---------|
| 14 | LA CHILCA | ESCUELA EMILIANO VALVERDE | EDUCATIVO | BUENO |
| 15 | LA CHILCA | PARQUE LA CHICLA | AREA VERDE | BUENO |
| 16 | LA CHILCA | SEDE SOCIAL LA CHILCA | COMUNAL | BUENO |
| 17 | LA CHILCA | IGLESIA LA CHILCA | RELIGIOSO | BUENO |
| 18 | EL PLAYÓN | ESCUELA | EDUCATIVO | REGULAR |
| 19 | EL PLAYÓN | IGLESIA EL PLAYÓN | RELIGIOSO | REGULAR |
| 20 | EL PLAYÓN | CANCHA – COLISEO | DEPORTIVO | REGULAR |
| 21 | EL PLAYÓN | BALNEARIO | TURISTICO | REGULAR |
| 22 | SABAYAN | ESCUELA | EDUCATIVO | MALO |
| 23 | SABAYAN | IGLESIA SABAYAN | RELIGIOSO | MALO |

FUENTE: Equipo Consultor

COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD:

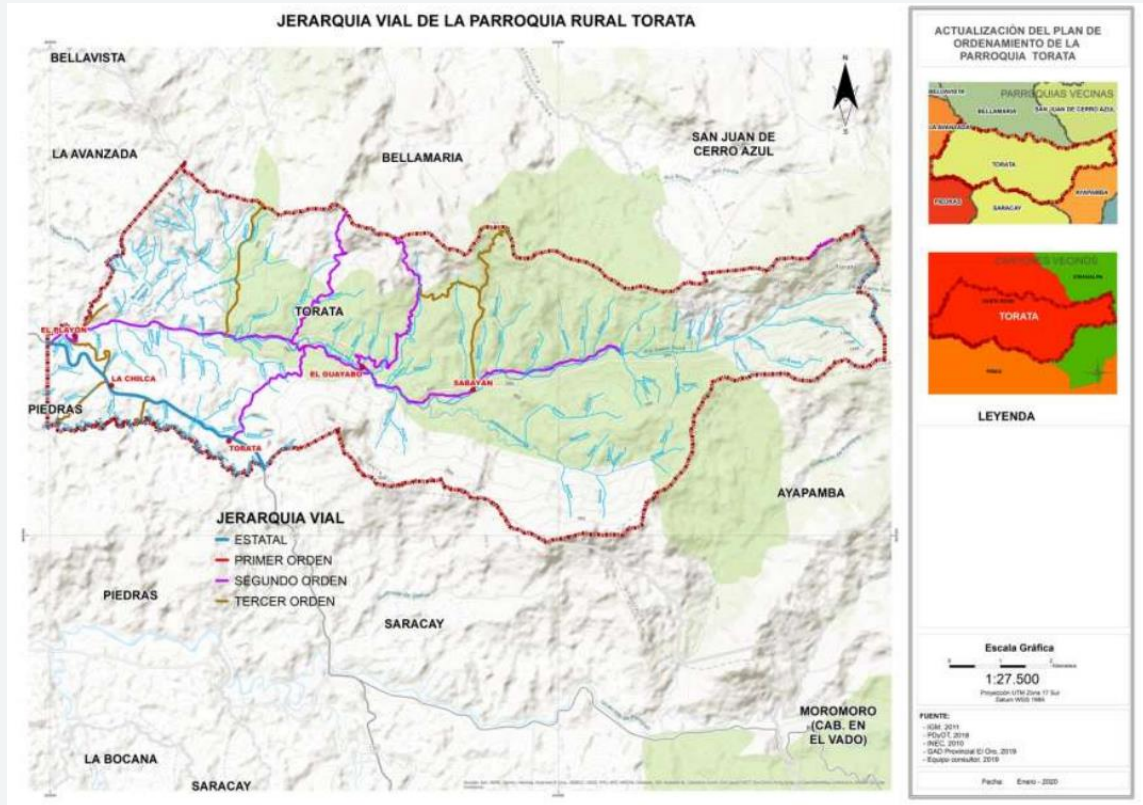
- **VIALIDAD PARROQUIAL:**

La vía de primer orden conecta Saracay con la cabecera cantonal, las de segundo orden conecta la vía principal con los diferentes sitios de la parroquia y las de tercer orden que ayudan a distribuir el tráfico además permiten llegar a las áreas productivas.

| JERARQUIA VIAL | KM | % |
|----------------|-------|-----|
| PRIMER ORDEN | 14.46 | 37% |
| SEGUNDO ORDEN | 5.66 | 14% |

| | | |
|--------------|--------------|-------------|
| TERCER ORDEN | 18.91 | 48% |
| TOTAL | 39.03 | 100% |

FUENTE: Equipo Consultor



- **ESTADO DE LAS VÍAS:**

Las vías de la parroquia Torata se dividen en tres grupos de acuerdo al estado de las mismas. En buen estado se encuentran 4.56 km que representa al 12%, en mal estado se encuentran 5.60 km que representa el 14% y en estado regular se encuentran 28.87km que representa el 74%. Se toma como prioridad a los kilómetros de vías que se encuentran en mal estado y en estado regular.

- **VULNERABILIDAD A INUNDACIONES:**

La parroquia es susceptible a inundaciones debido a que el río que atraviesa a la parroquia suele sufrir desbordes. Los sitios El Guayabo y La Chilca son los que se ven más afectados por este desastre natural.

VULNERABILIDAD A INUNDACIONES

| VULNERABILIDAD A INUNDACIONES | Km | % |
|-------------------------------|--------------|-------------|
| MUY ALTA | 5,14 | 13% |
| ALTA | 12,52 | 32% |
| MEDIA | 3,65 | 9% |
| REGULAR | 15,36 | 39% |
| BAJA | 2,36 | 6% |
| TOTAL | 39,03 | 100% |

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

- **VULNERABILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA:**

Los movimientos en masa se dan particularmente en las vías que están ubicadas en el interior de la parroquia provocando la congestión de vías de primer, segundo y tercer orden. Por ende, se ven afectados los sitios El Guayabo, La Chilca y Sabayán.

VULNERABILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA

| VULNERABILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA | Km | % |
|--------------------------------------|--------------|-------------|
| MUY ALTA | 0,95 | 2% |
| ALTA | 6,12 | 16% |
| MEDIA | 15,10 | 39% |
| REGULAR | 16,85 | 43% |
| BAJA | 0,0032 | 0% |
| TOTAL | 39,03 | 100% |

FUENTE: Equipo Consultor

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- **INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO VIGENTES EN EL GAD PARROQUIAL Y SU MARCO LEGAL:**

Para potenciar el desarrollo parroquial y de la democracia de la misma utilizan la participación ciudadana principalmente para fortalecer la transparencia en la gestión pública.

- **MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS Y SOCIEDAD CIVIL:**

Miembros de la Junta Parroquial:

| ORGANIZACION | DIRECCION | REPRESENTANTE |
|--------------------------------|---------------------|---------------------------|
| PRESIDENTE GAD PARROQUIAL | CABECERA PARROQUIAL | SR. LUIS BARZALLO RIOFRIO |
| VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL | CABECERA PARROQUIAL | SRA. LUZ ELENA CRIOLLO |
| VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL | CABECERA PARROQUIAL | SRA. AMPARITO APOLO |
| VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL | CABECERA PARROQUIAL | LIC. MIGUEL BARZALLO |
| VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL | CABECERA PARROQUIAL | SR. JHON MORA MORA |

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

Consejo de Participación Ciudadana:

| ORGANIZACIÓN | TIPO DE ORGANIZACIÓN | REPRESENTANTE |
|--|----------------------|----------------|
| COMITE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL | DE HECHO | SR. JIMMY MORA |

| | | |
|--|----------|-----------------------|
| COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL | DE HECHO | SRA. PIEDAD ORTEGA |
| COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL | DE HECHO | SRA. LORENA MALDONADO |
| COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL | DE HECHO | ING. ROBERTO RAMIREZ |

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

Consejo de Planificación:

| ORGANIZACIÓN | TIPO DE ORGANIZACIÓN | DIRECCIÓN | REPRESENTANTE |
|--------------------------|-----------------------------|---------------------|---------------------------|
| PRESIDENTE | DE HECHO | CABECERA PARROQUIAL | SR. LUIS BARZALLO RIOFRIO |
| CONSEJO DE PLANIFICACIÓN | DE HECHO | CABECERA PARROQUIAL | ING. LUIS VERA MORA |
| CONSEJO DE PLANIFICACIÓN | DE HECHO | CABECERA PARROQUIAL | ABG. ROLANDO TORRES |
| CONSEJO DE PLANIFICACIÓN | DE HECHO | CABECERA PARROQUIAL | SR. JIMMY MORA |
| CONSEJO DE PLANIFICACIÓN | DE HECHO | CABECERA PARROQUIAL | SR. ROBERTO RAMIREZ |

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.-

- ✓ Ordenar y planificar territorio de manera transparente, eficiente y organizada; generando el desarrollo con enfoque de igualdad e inclusión a través de intervención directa y en convenio público privado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.-

- ✓ Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas locales para el desarrollo económico productivo y turístico.
- ✓ Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas locales para el desarrollo económico productivo y turístico.
- ✓ Gestionar la remediación de los ecosistemas ambientales de la Parroquia.
- ✓ Ejecutar proyectos para atención prioritaria a grupos vulnerables en corresponsabilidad social.
- ✓ Fomentar y desarrollar el arte, cultura y deporte de la población de la Parroquia.
- ✓ Mantener y ampliar la vialidad rural de la Parroquia en convenio con las entidades competentes.
- ✓ Construir y Mantener los equipamientos y espacios públicos de encuentro común de la Parroquia.
- ✓ Gestionar el mejoramiento de las condiciones de las infraestructuras y equipamientos de salud y educación en la parroquia.
- ✓ Gestionar la ampliación y mejoramiento las instalaciones del sistema de agua potable, alcantarillado sanitario, desechos sólidos y alumbrado público de la parroquia.
- ✓ Planificar y evaluar la ejecución del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- ✓ Planificar y evaluar la ejecución del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- ✓ Fortalecer la organización de la comunidad hacia la participación y transparencia.
- ✓ Coordinar con la Policía Nacional y repotenciar la seguridad ciudadana de la Parroquia.

PLAN PLURINUAL 2023-2027

CANDIDATURA AL GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL DE BELLAMARÍA

| OBJETIVO GENERAL | Ordenar y planificar territorio de manera transparente, eficiente y organizada; generando el desarrollo con enfoque de igualdad e inclusión a través de intervención directa y en convenio público privado. | | | | | | |
|--|--|--|---|----------------------|-------|-------|-------|
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | META | ACTIVIDAD | COORDINACION TERRITORIAL DE ACTORES | PERIODO DE EJECUCION | | | |
| | | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 |
| Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas locales para el desarrollo económico productivo y turístico. | Beneficiarios de la parroquia capacitadas hasta el 2027 | Capacitación económica, productiva, turística de emprendimiento, de economía popular y solidaria con el apoyo de las entidades competentes y aliados estratégicos. | organismos y entidades competentes Ministerio de la Producción Ministerio del Turismo GAD provincial y Cantonal | | x | x | |
| Gestionar la remediación de los ecosistemas ambientales de la Parroquia | Protección a los ecosistemas sensibles ambiental realizada | Implementación de medidas de protección a los ecosistemas sensibles en vinculación con la entidad competente. | organismos y entidades competentes Ministerio de | | x | x | x |
| Ejecutar proyectos para atención prioritaria a grupos vulnerables en corresponsabilidad social | Mejoramiento de la calidad de vida de familias intervenidas. | Implementación coordinada e interdisciplinaria de proyectos para atención a personas en situación de vulnerabilidad y riesgo en alianza con otras entidades | GAD Provincial y Municipal Ministerio de Deporte MIES ONG | x | x | x | x |

| | | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|---|---|
| Fomentar y desarrollar el arte, cultura y deporte de la población de la Parroquia. | Cada año, 200 familias se benefician de actividades y proyectos culturales, artísticos, deportivos y recreativos. | Ejecución de eventos y proyectos culturales, artísticos, deportivos y recreativos para los ciudadanos. | GAD Cantonal y Provincial | x | x | x | x |
| Mantener y ampliar la vialidad rural de la Parroquia en convenio con las entidades competentes. | En coordinación con el GAD provincial se ha mejorado la vialidad parroquial | Coordinar, mejorar y mantener las vías de la parroquia, junto con el GAD provincial, MTOP y Municipal | GAD Provincial Municipal MTOP | x | x | x | x |
| Construir y Mantener los equipamientos y espacios públicos de encuentro común de la Parroquia. | Se han construido y/o acondicionado espacios públicos y de encuentros comunitarios. | Administrar, planificar, construir y mantener la infraestructura física, las instalaciones y los espacios públicos de la parroquia. | GAD PROVINCIAL , Y CANTONAL, Ministerio del Deporte, BDE Ministerio de Educación Ministerio de salud | x | x | x | x |
| Gestionar el mejoramiento de las condiciones de las infraestructuras y equipamientos de salud y educación en la parroquia | Se ha mejorado la infraestructura y actualización de equipos para el sector salud y/o educación de la parroquia. | Construir y mejorar las infraestructura y equipamiento de educación y salud en la parroquia y gestión ante las entidades competentes | BDE Ministerio de Educación Ministerio de Salud | x | x | x | x |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Gestionar la ampliación y mejoramiento las instalaciones del sistema de agua potable, alcantarillado sanitario, desechos sólidos y alumbrado público de la parroquia | Mantenimiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado además del fortalecimiento del sistema de desechos sólidos y alumbrado público. | Gestión con las entidades competentes para la ampliación y mantenimiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitarios, desechos sólidos y alumbrado público | organismos y entidades competentes | x | x | x | x |
| Planificar y evaluar la ejecución del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial. | plan de desarrollo y ordenamiento territorial actualizado y alineado a la realidad territorial | Actualizar y alinear el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial, con participación ciudadana | BED, Planifica Ecuador | x | x | | |
| Fortalecer la organización de la comunidad hacia la participación y transparencia. | sistema de participación ciudadana fortalecido | Fortalecer el sistema de participación ciudadana y control social en la Parroquia. | GAD Cantonal | | x | x | x |
| Coordinar con la Policía Nacional y repotenciar la seguridad ciudadana de la Parroquia. | Gestión junto con la PN el fortalecimiento de la seguridad de la parroquia | En convenio con la Policía Nacional, fortalecer la seguridad ciudadana de la parroquia. | GAD Parroquial Policía Nacional (PN) | x | x | x | x |

MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN.

1. Elaborar y publicar un informe anual de rendición de cuentas a los ciudadanos y autoridades competentes (cargar la información en la página web del órgano de control).
2. Un espacio permanente para recibir y procesar información pública cuando sea requerida por el público y las organizaciones.
3. 5 Reuniones, congresos, mesas de trabajo anuales, como espacio inquebrantable de comunicación verbal con la ciudadanía para proporcionar información
4. 1 Divulgar la información más importante sobre indicadores de gestión de medios masivos. (Internet, redes sociales), anuncios de noticias, al menos una vez trimestralmente.
5. Las reuniones del GAD se realizarán de manera pública y se fortalecerán e implantarán mecanismos de participación ciudadana en el marco de los actos reglamentarios desarrollados para tal fin.